

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15137** ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 85/09 de este Juzgado seguido a instancia de Daniel Bernardino Rubio sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 13 de mayo de 2009 por el que se declara a "Alfer Seguridad y Control, S.L.", en situación de insolvencia provisional por importe de 11.726'14 euros de principal, más 2.345,23 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Madrid, 13 de mayo de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090036473-1